



ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "CASA DE SALUD VALDECILLA"



ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DEL 2 DE MARZO DE 2017

Preside:

María Jesús Agudo Tirado

Asisten:

Jaime Zabala Blanco

Raquel Sarabia Lavín

María Paz Zulueta

Carlos Lobo Cartón

Yolanda Ceballos Palomera

Miguel Santibáñez Margüello

Cristina Blanco Fraile

Laura Ruiz Azcona

Paula Parás Bravo

María del Carmen Cosío González

Disculpan asistencia

Ana Rosa Alconero Camarero

Carlos Hernández Jiménez

Invitados

María Madrazo Pérez

Reunidas las personas al margen citadas en la Sala de Juntas de la Escuela, da comienzo la sesión a las 10:00 horas, con el orden del día establecido:

1. Actualizar los miembros de la Comisión de Calidad

Tras las elecciones a la dirección del centro y departamento la composición de la comisión tiene las siguientes modificaciones:

- La nueva responsable de Grado pasa a ser la profesora Cristina Blanco, al haber sido elegida nueva Directora de la Escuela, sustituyendo a María Madrazo.
- Paula Parás, nombrada ya con anterioridad en Junta de Centro, sustituye a Carlos Hernández como profesor júnior y éste pasa a ser profesor senior por Lourdes Sevilla.
- La nueva representante de los estudiantes es la nueva delegada de centro, Yolanda Ceballos.

Los próximos nombramientos se realizarán en Junta de Centro para realizar de nuevo los cambios pertinentes en esta Comisión.

La presidenta da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece el trabajo y la colaboración de los miembros salientes que durante un tiempo formaron parte de comisión: a la Profesora Sevilla y a la alumna Alma Salazar en el pasado.

La Directora en funciones del Departamento de Enfermería, María Madrazo, acude a la comisión en calidad de invitada con el motivo de explicar el 4º punto del orden del día.

2. Análisis de los resultados de las encuestas del curso 2015-2016

La presidenta informa de que, al estar realizado el análisis de los datos del primer cuatrimestre de forma exhaustiva, del segundo, sólo hay que reseñar que el alumnado ha comentado que no todos los profesores asociados del Practicum conocen la Metodología Enfermera y que, también, dicha materia de primer curso debería ser transmitida por todo el profesorado de la titulación de la misma manera. Se propone introducir como propuesta de mejora el que en el baremo para la elección de profesores asociados del Practicum, se valore el conocimiento de la Metodología Enfermera

1.- El alumnado se queja de que no todos los profesores asociados del Practicum conocen la Metodología Enfermera.

2.- La metodología de primero debería ser transmitida por todo el profesorado de igual manera.

3. Se pone como propuesta de mejora: Importante que los profesores asociados del Practicum tengan conocimientos de metodología.

3. Borradores de informes finales del SGIC y propuestas de mejora

Se discuten los borradores enviados con antelación a los miembros de la comisión que, además, contienen propuestas de mejora revisadas previamente por los coordinadores de los respectivos títulos así como por la dirección de la Escuela.

Se comenta la cuestión de la guía docente de la asignatura de Anatomía y Biología Celular, que sigue teniendo problemas importantes; la presidenta informa que se reunió tanto con la responsable de la asignatura como con la delegada de curso. La directora informa que animó a los estudiantes que contactaron con ella a dirigirse al Buzón del SGIC, pero, hasta el momento, no ha sido utilizado para este tema. Se resuelve que se contactará con el director del departamento responsable de la asignatura para que esté informado del problema.

4. Discusión del documento: Propuesta de cambio Plan de Estudios, realizado por el alumnado de cuarto curso, a petición de la Dirección del Centro

María Madrazo expone el origen y motivos del documento presentado por los alumnos de 4º curso del Grado y, después de un breve análisis, propone que sea tratado como un importante documento de trabajo para la planificación del nuevo plan de estudios, lo que se aprueba por asentimiento.

Debido al interés del documento y a la premura de tiempo, se propone convocar una reunión para estudiar en profundidad el documento y aprovechar toda la información contenida.

5. Informe de la presidenta

La presidenta informa sobre los temas tratados en la última reunión de la Comisión de Calidad de la UC:

- Se aprobó incorporar al procedimiento P3-2 del Manual General de Procedimientos del SGIC la opción de que las Comisiones de Calidad soliciten un informe adicional a aquellos profesores que, durante dos cursos académicos consecutivos, hayan obtenido una calificación inferior a 2,25 puntos en las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente;
- Se aprobó la revisión del procedimiento P3-2 Informe del Profesor para que, en las titulaciones de Grado, únicamente sea realizado por los profesores responsables de asignatura y por aquellos que impartan, al menos, 15 horas de docencia en la asignatura;
- Se presentó el diseño del SGIC para la Escuela de Doctorado de la UC;
- Se trató el tema de la escasa participación del alumnado en las encuestas; desde el Vicerrectorado se hicieron diferentes propuestas para animar a los estudiantes a realizar la encuesta de valoración: estrategia solidaria ofreciendo 3 céntimos /encuesta para la ONG AIDA (proyecto de "Escuela de Pediatría" del Hospital Nacional de Simao Mendes (Guinea Bassau) que permite a los niños seguir aprendiendo durante la convalecencia) y se ha demostrado su efecto positivo en la curación de los menores.

- La presidenta informa de una queja verbalizada por los alumnos del Máster de Cuidados, denunciando de palabra el incumplimiento de la guía docente de la asignatura de Metodología Cuantitativa, incumplimiento que trae como consecuencia un menoscabo para la valoración del resto de las asignaturas y profesorado además del malestar por parte de los alumnos respecto a otras asignaturas en las que no se ha hecho lo mismo. La Comisión decide que se convoque a una reunión informal a la responsable de la asignatura junto con la Coordinadora del Máster y el Coordinador de Estudios de Posgrado, con la finalidad de que explique los motivos de este proceder.

Por otro lado, la presidenta propone que en próximos cuatrimestres la evaluación del alumnado se realice cuando haya finalizado el ciclo completo de las asignaturas, incluida la publicación de notas, propuesta que llevará a la Comisión de Calidad de la UC.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:45 horas, se levanta la sesión.

En Santander, a 2 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA

María Jesús Agudo Tirado